REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 13 DEL DÍA 10 DEL MES DE FBRERO DEL AÑO 2.022

OBJETIVO	COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PARA EL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META – SENA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Rafael Ángel Aguilera Martínez	474491	X			SENA –CAM Coordinador Programas Especiales	raguilera@sena.edu.co	3112229090	si	virtual
2	María Inés Hernández Ramírez	30004640	X			SENA-CAM Coordinadora Académica sede Naranjos	mihernandez@sena.edu.co	3203008242	si	Virtual
3	Angelica Rocio Peña Sanchez	46680000	X			SENA/ CAM/ CFPI	arpena@sena.edu.co	3212191979	SI	virtual
4	Flaminio Rolando Castro Pérez	7.226.947	X			SENA-CAM Coordinador Académico sede Hachón	fcastrop@sena.edu.co	3204922642	SI	Virtual
5	William Robayo Torres	3.273.427	X			SENA-CAM Coordinador Académico sede Hachón Jornada Mixta	wrobayo@sena.edu.co	3125829342	SI	Virtual
6	Alba Leonora Ortiz Blanco	40420198	X			SENA-CAM Instructora	alortizb@sena.edu.co	3125921594	SI	Virtual
7	Jorge Enrique Barrios	17339047	X			SENA – CAM Instructor	jebarrios@sena.edu.co	3202006173	Si	Virtual

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.13		
Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas del Centro Agroindustrial del Meta del SENA para la Vigencia 2022		
CIUDAD Y FECHA: 10/02/2022	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 10:30 am
LUGAR Y/O ENLACE: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_ZjBhZDYwNDItMDdhYS00Yjg5LWI4OGQtODA1MTU4Y2Y4ODMz@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22,%22Oid%22:%2216bdddee-c57d-49f8-b339-a211b876c644%22%7D		**CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META**

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Realizar Verificación de Requisitos y Preselección de Instructores Contratistas del Centro Agroindustrial del Meta del SENA para la Vigencia 2022, de acuerdo a lo publicado en la APE

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
Realizar Verificación de Requisitos y Preselección de Instructores Contratistas del Centro Agroindustrial del Meta del SENA para la Vigencia 2022, de acuerdo a lo publicado en la APE

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza convocatoria a los designados a través de la resolución 531 de 2021, por la cual “Por la cual se crea el comité de verificación para la contratación de Instructores del Centro Agroindustrial del Meta Vigencia 2022”, así:

Nombre	Cargo	Asiste
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTÍNEZ	Coordinador Académica de Programas Especiales	Si
MARIA INES HERNANDEZ RAMIREZ	Coordinadora Académico Sede Los Naranjos	Si
FLAMINIO ROLANDO CASTRO PÉREZ	Coordinador Académico Sede El Hachón	Si
WILLIAM ROBAYO TORRES	Coordinador Académico Jornada Mixta	Si
ANGELICA ROCIO PEÑA SANCHEZ	Coordinadora de Formación Profesional Integral	Si
JORGE ENRIQUE BARRIOS ÁLVAREZ	Funcionario Designado por el Subdirector	Si
ALBA LEONORA ORTIZ BLANCO	Funcionario Designado por el Subdirector	Si
Para Sesiones donde se Verifique información del Programa SER, también hará parte del comité:		

De acuerdo a lo establecido en la Circular 160 de 2020, donde se establece: “Preselección: Con base en el listado de puntuación final que genere el módulo Banco de Instructores en orden descendente para cada “necesidad de contratación”, el Centro de Formación asignará manualmente en el módulo Banco de Instructores el estado de

“Preseleccionado” al primero de la lista. Si para un perfil de idoneidad el Centro planeó más de un (1) contrato, la asignación del estado “Preseleccionado” debe realizarse en estricto orden descendente de la puntuación final que muestre el módulo, por lo cual no es procedente conformar ternas para escoger entre ellas al primero; en consecuencia, a manera de ejemplo, si son dos personas a contratar, se debe preseleccionar a quienes tengan los dos mayores puntajes en el mencionado listado, y así sucesivamente.”.

Se informa por parte de los Coordinadores de las siguientes novedades en el Proceso:

Coordinador Programas Especiales, Rafael Angel Aguilera:

Frente a las decisiones del comité anterior, los seleccionados presentaron las siguientes novedades:

Wilder Alfonso Meza Villadiego, seleccionado para recibir la Cesión de Álvaro Gutiérrez Cruz, especialidad Ambiental programa PVD, informa que no acepta la cesión por cuanto no tiene disponibilidad de Desplazamiento.

Revisada la situación de la contratista NARDA VICTORIA BUTRABI, en apoyo con la Jurídica del Centro, la contratista solicita cambio de programa por temas de desplazamientos y de idoneidad en las formaciones asignadas, por lo cual existiendo las cesiones pendientes, se realizan los siguientes cambios para suplir la necesidad del Centro y evitar la cancelación anticipada de contratos, pues se afectaría la entidad al no poder realizar contratación directa hasta el mes de junio, y existiendo la necesidad inmediata de atender las formaciones programadas.

Por lo expuesto se modifica las decisiones del acta anterior, en atención a los programas a los cuales se asignan las personas que cumplen perfil así:

Convocatorias Individuales de la APE
3165998 – 3165949 - 3165956

Aspirantes	Observación
Wilder Alfonso Meza Villadiego	Cumple perfil, seleccionado en Acta 12, declino la oferta
Lina Maria Morales Sánchez	No cumple con la formación Académica
Lina Patricia Paredes Scarpetta	No Cumple con la formación Académica
Yuly Alejandra Poveda Cardenas	Cumple Perfil, se selecciona como opción para la Cesión del contrato de Media Técnica, especialidad MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS que actualmente tiene Narda Victoria Butrabi

Lina Catherine Arenas Martinez	No tiene soportada la información, por lo cual no es posible tenerla en cuenta
Edilberto Villegas Rios	Cumple Perfil, se selecciona para la Cesión de Alvaro Gutierrez Cruz, especialidad CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES del Programa Media Tecnica

Así mismo, la contratista NARDA VICTORIA BUTRABI, se selecciona tomar la Cesión del contrato del Brinton Rafael Urina que está contratado en el programa PVD en la especialidad FORMULACION DE SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL

CONCLUSIONES

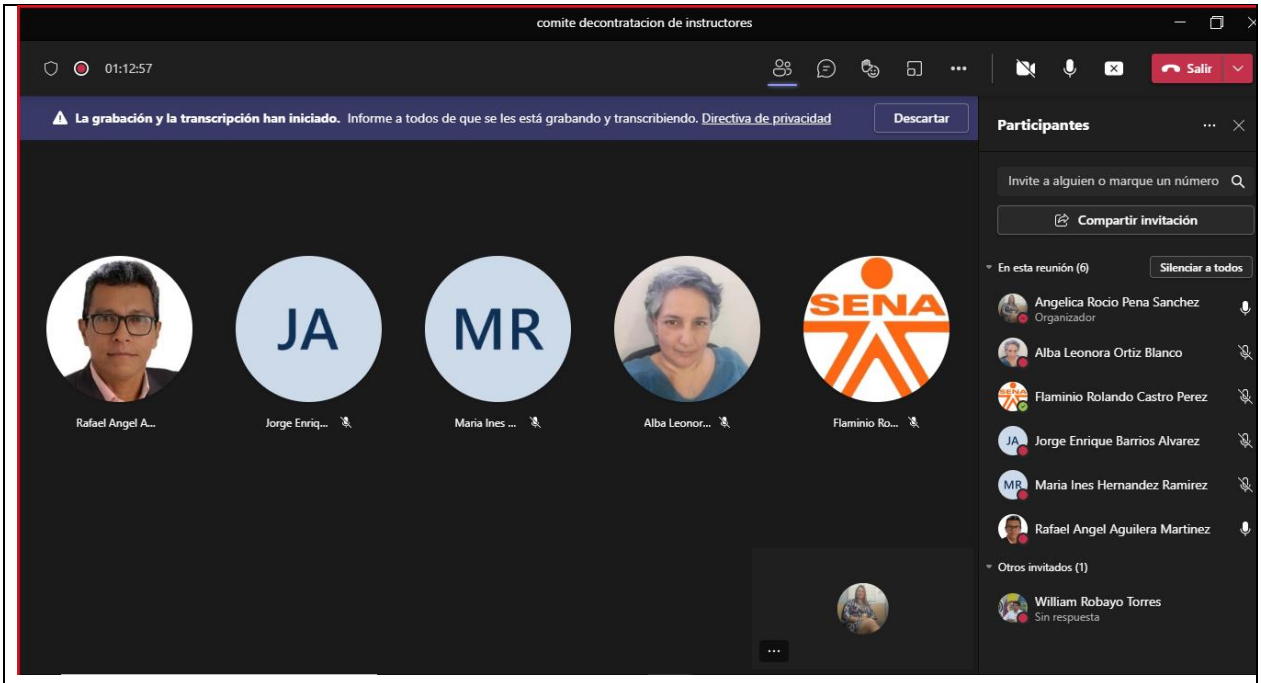
Se realiza la selección de los instructores que solicitaron Cesión de sus contratos

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Enviar acta al área de contratación	Angélica Rocío Peña Sánchez	10/02/2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.


comite decontratacion de instructores
01:12:57
Salir
La grabación y la transcripción han iniciado. Informe a todos de que se les está grabando y transcribiendo. Directiva de privacidad
Descartar
Participantes
Invite a alguien o marque un número
Compartir invitación
En esta reunión (6)
Silenciar a todos
Angelica Rocio Pena Sanchez
Organizador
Alba Leonora Ortiz Blanco
Flaminio Rolando Castro Perez
Jorge Enrique Barrios Alvarez
Maria Ines Hernandez Ramirez
Rafael Angel Aguilera Martinez
Otros invitados (1)
William Robayo Torres
Sin respuesta
Rafael Angel A...
Jorge Enriq...
Maria Ines ...
Alba Leonor...
Flaminio Ro...
JA
MR
SENA